

ASUNTO: APROBACIÓN ECONÓMICA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026, PARA EL SOSTENIMIENTO ECONÓMICO DE LA FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO COMERCIAL DEL PUERTO DE CASTELLÓN (FUNDACIÓN PORTCASTELLÓ).

Sergio Montoya Gil, Secretario General de la Autoridad Portuaria de Castellón,

CERTIFICO:

De acuerdo con la Propuesta de Resolución elevada por la Dirección, el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, reunido en sesión ordinaria el día 19 de diciembre de 2025, ACORDÓ por unanimidad de todos los consejeros presentes:

1. Aprobar, en concepto de contribución de la Autoridad Portuaria de Castellón al sostenimiento económico de la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción y Desarrollo del Puerto de Castellón (Fundación PortCastelló), una aportación económica de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (250.000 €) para el ejercicio 2026.
2. La citada aportación se hará efectiva en dos pagos de CIENTO VEINTICINCO MIL EUROS (125.000 €) cada uno de ellos; concretamente en los meses de enero y junio del citado ejercicio”.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente, a la fecha de la firma electrónica.

